

APERTURA DE POSTULACIÓN PERMANENTE SEGUNDA CONVOCATORIA REGIONAL TARAPACÁ 2020, TIPOLOGÍA “PAR IMPULSA 2020”. EXTENSIÓN DE PLAZO

La Tipología “PAR Impulsa 2020”, en el marco del instrumento “Proyectos de Apoyo a la Reactivación – PAR”, cuyas Bases se aprobaron mediante Resolución (E) N° 435, modificada por la Resolución (E) N° 518, ambas de 2020, de Corfo, tiene como objeto apoyar a contribuyentes que pertenezcan al sector de micro, pequeña y medianas empresas, en la reactivación de su actividad económica o en el inicio de una distinta, recuperando y/o mejorando su potencial productivo y su gestión, en el marco de la coyuntura social, económica y sanitaria, a través del otorgamiento de financiamiento para planes de trabajo de desarrollo de competencias y capacidades, inversión y/o capital de trabajo.

Por Resolución (E) N° 103, de 2020, de la Dirección Regional de Corfo en la Región de Tarapacá, se llama a la “**SEGUNDA CONVOCATORIA REGIONAL TARAPACÁ 2020**”, TIPOLOGÍA “PAR IMPULSA 2020” en el marco del instrumento “Proyectos de Apoyo a la Reactivación – PAR”.

Las principales características de la Convocatoria son las siguientes:

a. Para esta convocatoria se dispondrá de \$237.600.000.- para la aprobación y asignación de recursos de proyectos individuales, incluyendo la administración y costos de garantía. Estos recursos serán asignados al AOI seleccionado.

b. La focalización territorial y temática del presente concurso será la siguiente:

I. Focalización territorial:

Se focalizará territorialmente en proyectos que se materialicen en la Provincia del Tamarugal o hayan participado en actividades del Programa Regional Transforma Descubre Tamarugal, y que hayan sido postulados por contribuyentes que tengan domicilio registrado ante el SII en la Provincia del Tamarugal de la Región de Tarapacá.

II. Focalización temática:

La convocatoria se focalizará temáticamente en proyectos postulados por empresas multisectorial de la Provincia del Tamarugal, Región de Tarapacá.

Convocatoria:

El plazo para postular será desde las 15:00 horas del día **09 de Diciembre 2020** de la publicación del presente aviso, y se prolongará hasta las 15:00 horas del día **18 de Diciembre del 2020** o hasta que se adjudiquen el total de los recursos/proyectos disponibles para la presente convocatoria, lo que ocurra primero. Sin embargo, **se extiende el plazo de la convocatoria** hasta el **04 de Enero 2021** para ampliar base potencial de beneficiarios.

La Dirección Regional de Corfo podrá suspender las postulaciones cuando el número de postulantes supere en un 25% los recursos disponibles, informando la medida través de su página web: www.corfo.cl.

Las postulaciones se realizarán mediante el Sistema Electrónico de Ingreso de Proyectos de Corfo.

Más antecedentes se encuentran en las Bases de la Tipología, en la Resolución que dispuso esta Convocatoria y en otros documentos anexos, disponibles en la página web de CORFO, www.corfo.cl

[Consultas a cbernal@corfo.cl](mailto:cbernal@corfo.cl)